



# **INVERSIONES CLÍNICA DEL META S.A.**

## **ESTADOS FINANCIEROS**

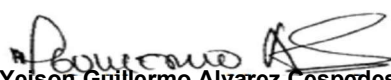
Años terminados  
a 31 de diciembre de 2017 – 2016  
y 1 de enero de 2016

**INVERSIONES CLÍNICA META S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	Notas	Al 31 de diciembre de 2017	2016	1 de enero de 2016
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo corriente</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	124,214	71.721	732.798
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	24,702,154	26,279,041	29,945,746
Inventarios	9	175,395	87.710	83.936
		<b>25,001,763</b>	<b>26,438,471</b>	<b>30,762,480</b>
<b>Activo no corriente</b>				
Propiedades, planta y equipo	10	30,497,492	31,774,310	28.828.054
Inversiones permanentes		0	49.000	49.000
		<b>30,497,492</b>	<b>31,823,310</b>	<b>28.877.054</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>55,499,255</b>	<b>58,261,782</b>	<b>59.639.533</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Obligaciones financieras porción corriente	11	3.235.742	4.812.894	6.395.373
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	30.488.577	30.012.390	25.060.231
Impuesto por pagar	13	802.273	109.455	589.264
Provisiones	14	1.705.709	944.547	854.547
		<b>36.232.300</b>	<b>35.879.286</b>	<b>32.899.415</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Obligaciones financieras porción no corriente	11	3.117.741	4.122.266	3.934.290
Otros pasivos no financieros	15	1.647.083	134.349	51.043
		<b>4.764.825</b>	<b>4.256.615</b>	<b>3.985.333</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>40.997.125</b>	<b>40.135.901</b>	<b>36.884.748</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital	16	3,860,054	3.858.471	3.833.077
Acciones en tesorería	17	-	0	0
Reservas		466,009	466.009	451.134
Ajuste por conversión por primera vez		12,207,384	12.207.384	12.207.384
Utilidad (perdida) del ejercicio		(4,342,385)	(8,494,314)	148.749
Utilidades (perdidas) acumuladas		(1,964,902)	6,114,442	6.114.442
Otro resultado integral		4,275,971	3,973,889	0
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>14,502,130</b>	<b>18,125,881</b>	<b>22.754.786</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>55,499,255</b>	<b>58,261,782</b>	<b>59.639.533</b>

  
**Jorge Luis Cruz Vega**  
Representante Legal.

  
**Nelson Gonzalo Rodríguez Ojeda**  
Contador Público  
T.P. 185379-T

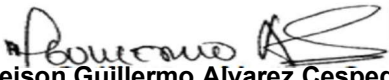
  
**Yelson Guillermo Alvarez Cespedes**  
Revisor Fiscal  
T.P. 173255-T  
Designado por Sterling & Asociados.

**INVERSIONES CLÍNICA META S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<b>Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de</b>	
<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Ingresos ordinarios	43.216.073	39.295.076
Costo de ventas	30.392.486	31.372.638
<b>Utilidad bruta</b>	<b>12.823.587</b>	<b>7.922.438</b>
Gastos de administración	14,423,901	12.026.332
Gastos de ventas	0	0
Otros gastos (ingresos), neto	2.748.900	1.211.917
<b>Utilidad operacional</b>	<b>1,148,586</b>	<b>(2.891.977)</b>
Costos financieros	4.688.698	5.492.882
<b>Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta</b>	<b>(3,540,112)</b>	<b>(8.384.859)</b>
Provisión para impuesto sobre la renta	802.273	109.455
<b>Utilidad neta</b>	<b>(4,342,385)</b>	<b>(8,494,314)</b>
<b>Otro resultado integral</b>		
Cambios en el valor razonable de activos fijos	302,081	3,973,889
<b>Total otro resultado integral, neto de impuestos</b>	<b>302,081</b>	<b>3,973,889</b>
<b>Resultado integral total</b>	<b>(4,040,304)</b>	<b>(4,520,425)</b>

  
**Jorge Luis Cruz Vega**  
Representante Legal.

  
**Nelson Gonzalo Rodríguez Ojeda**  
Contador Público  
T.P. 185379-T

  
**Yeison Guillermo Álvarez Cespedes**  
Revisor Fiscal  
T.P. 173255-T  
Designado por Sterling & Asociados.

## **Nota 1 – Entidad reportante.**

**Inversiones Clínica del Meta S.A.** es una Clínica de naturaleza privada constituida como Clínica Limitada de acuerdo con escritura pública N° 0000144 de la notaría única de San Martín del 11 de mayo de 1971, y transformada a Clínica Anónima mediante escritura pública N° 0003649 de la notaría segunda de Villavicencio, otorgada el 9 de agosto de 1993, cuyo objeto social es organizar y mantener en funcionamiento una clínica para la prestación de servicios médicos asistenciales, Preventivos docentes e investigativos de carácter privado.

El ordenamiento normativo que regula el desarrollo de las actividades de **Inversiones Clínica del Meta S.A.** esta construido principalmente por la Ley 100 de 1993 de la seguridad social integral en Colombia, la cual regula entre otros al sistema general de salud, por los Estatutos de la Clínica y por las demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio. El órgano de control que supervisa sus actividades es la Superintendencia Nacional de Salud.

**Inversiones Clínica del Meta S.A.** desarrolla actividades en salud, tanto de tipo hospitalario como ambulatorio, contando para ello con un significativo número de servicios, entre los que se encuentran: hospitalización de mediana y alta complejidad, unidades de cuidados intensivos e intermedios adultos y neonatal, salas de cirugía en donde se realizan procedimientos quirúrgicos altamente especializados, apoyo diagnóstico (laboratorio clínico, radiología, tomografía computarizada, resonancia magnética), al igual contando con consulta externa especializada, odontología. Se cuenta con una Torre VIP para la población de medicina prepagada, permitiendo un plus para las EPS.

Dentro de los servicios altamente especializados se encuentran programas de neurocirugía, reemplazos articulares, hemodinamia, radiología intervencionista, hemodiálisis, entre otros.

Lo anterior hace que Clínica Meta, sea una institución integral con altos estándares médicos y de calidad, permitiendo que se abarquen la mayoría de las ramas de la medicina.

**Inversiones Clínica del Meta S.A.** tiene su domicilio principal en la ciudad de Villavicencio ubicado en la Calle 33 N° 36 – 50 Barzal.

La Clínica tendrá una duración hasta el año 2071, prorrogables por expresa manifestación de la voluntad de la Asamblea General. No obstante, para disolverse o extinguirse por causas legales o en cualquier tiempo por decisión de la Asamblea General de Accionistas.

## **Nota 2 - Bases de presentación y resumen de las políticas contables significativas.**

### **Normas contables aplicables.**

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto 2420 de 2015 y modificado por el Decreto 2496 de 2015, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por su sigla en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Adicionalmente, la Clínica tomo el plazo establecido en el Decreto 2496 de 2015 en el cual las entidades del sector salud podrían optar por tener un año adicional para la implementación de las NIIF; es decir, que el estado financiero de apertura (ESFA) sería aplicado el 1 de enero de 2016, año de transición el año 2016 y la aplicación de normas FULL en el año 2017.

### **Base de preparación.**

La Clínica tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2017, para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

La Clínica tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, con corte a 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda del entorno económico principal en el que opera la Clínica y adicionalmente es utilizada para la presentación o reporte para todos los efectos.

Los estados financieros de la Clínica al 31 de diciembre de 2017 serán los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para grupo 2, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES. Estos estados financieros serán preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de algunos activos.

**Inversiones Clínica del Meta S.A.** para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016 preparó sus estados financieros anuales de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia PCGA.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en las Nota 4 y 5.

### **Base de contabilidad de causación.**

La Empresa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

### **Moneda funcional y de presentación.**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Clínica se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Entidad. Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la entidad y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

### **Importancia relativa y materialidad.**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa y/o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el **5%** con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

### **Transacciones y saldos.**

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro "Otros Ingresos". Las pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro "Otros Gastos".

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han traducido a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio a la fecha de cierre de cada periodo, de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>31-dic-17</b>	<b>31-dic-16</b>	<b>1-ene-16</b>
Dólar estadounidense	\$2.984,00	\$3.000,71	\$3.149,47

#### **Cambio en las estimaciones.**

El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente. Si se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, es posible que ésta pueda necesitar ser revisada, como consecuencia de nueva información obtenida o de poseer más experiencia. La revisión de la estimación, por su propia naturaleza, no está relacionada con periodos fiscales anteriores ni tampoco es una corrección de un error.

El efecto de un cambio en una estimación contable se reconocerá de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado de:

- El periodo fiscal en que tiene lugar el cambio, si éste afecta solo a ese periodo fiscal.
- El periodo fiscal del cambio y periodo fiscales futuros, si el cambio los afecta.

#### **Errores.**

Inversiones Clínica del Meta S.A. corregirá los errores materiales de periodos fiscales anteriores de forma retroactiva, teniendo en cuenta las limitaciones para la re-expresión retroactiva que menciona la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones Contables y Errores, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto y su registro se debe hacer de la siguiente manera.

- Re-expresando la información comparativa para el periodo fiscal o periodos fiscales anteriores en los que se originó el error.

- Si el error ocurrió con anterioridad al periodo fiscal más antiguo para el que se presenta información, re-expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo fiscal.

### **Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.**

De acuerdo con la sección 32, Hechos ocurridos después del periodo fiscal sobre el que informa son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo fiscal sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Pueden identificarse dos tipos de eventos y son los siguientes:

- Aquéllos que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo fiscal sobre el que informa, que implican ajuste.
- Aquéllos que indican condiciones que surgieron después del periodo fiscal sobre el que se informa, que no implican ajuste.

Inversiones Clínica del Meta S.A. ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo fiscal sobre el que se informa que impliquen ajustes, y no ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar hechos ocurridos después del periodo fiscal sobre el que se informa que no impliquen ajustes.

Si los hechos ocurridos después del periodo fiscal sobre el que se informa que no implican ajuste son materiales, no revelar esta información puede influir en las decisiones económicas que los usuarios puedan tomar sobre la base de los estados financieros. Por consiguiente, Inversiones Clínica del Meta S.A. revelará la siguiente información sobre cada categoría significativa de hechos ocurridos después del periodo fiscal sobre el que se informa que no implican ajuste:

- La naturaleza del evento.
- Una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.

### **Periodo cubierto por los estados financieros.**

Los estados financieros individuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, presentados en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera de Apertura bajo NIIF al 1º de enero de 2016 así como el estado de resultados por función, y estado de resultados integrales, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.



### **Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes.**

La Clínica presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. El término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene en el pasivo principalmente con fines de negociación. La empresa clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

### **Nota 3 – Principales políticas contables.**

#### **Efectivo y equivalente de efectivo.**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estas partidas se miden por su valor razonable que es su valor nominal en la fecha de reporte.

#### **Activos financieros.**

La Clínica reconoce activos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

Al momento del reconocimiento inicial, la Clínica clasifica sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. Tanto las inversiones como las cuentas por cobrar son medidas, después del reconocimiento inicial por su costo amortizado.

### **Activos financieros a costo amortizado.**

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Los principales activos financieros de la entidad están representados por las cuentas por cobrar a clientes las cuales incorporan flujos de efectivo contractuales, razón por la cual son incluidos en esta categoría. Se incluyen en el activo corriente. Las inversiones en CDT también son incluidas en la categoría de costo amortizado.

### **Reconocimiento y medición.**

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor razonable menos el deterioro.

### **Deterioro de activos financieros.**

La Empresa evalúa al final de cada período de balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida, (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Un incumplimiento de contrato, tales como no pagos.
- Resulta probable que el cliente entre en quiebra o en saneamiento financiero.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras, o
- Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de esos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo:
  - (i) Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y

- (ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera.
- Anualmente la administración deberá evaluar las edades de cartera para efectuar el deterioro del 100% de aquella cartera que supere 720 días.

### **Inventarios.**

Los inventarios son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones en forma de materiales o suministros que se consumirán en la prestación de los servicios.

### **Medición.**

Inversiones Clínica del Meta S.A. mide los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

### **Costo de los inventarios.**

Inversiones Clínica del Meta S.A. incluye todos los costos de adquisición y otros costos incurridos para dar a los inventarios su condición y ubicación actuales

Los costos del inventario consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido.

Los costos de los inventarios en la prestación de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados.

### **Propiedad, planta y equipo de uso propio.**

La propiedad planta y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que Inversiones Clínica del Meta S.A. mantiene para su uso actual y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades, planta y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el coste de adquisición de los activos, entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

### Porcentajes de depreciación y vidas útiles Propiedades, Planta y Equipo

Activo	Porcentaje depreciación anual	Vida útil
		(años)
Edificios de uso propio	1,00%	100
Equipo de oficina	10,00%	10
Equipo de hotelería y restaurante	10,00%	10
Equipo de cómputo y comunicación	33,30%	3
Equipos médico científico*	8,30%	12

(\*) Teniendo en cuenta que la vida útil de nuestro equipo médico científico es de 12 años, es necesario tener en cuenta que se podrán realizar actualizaciones sustanciales en dichos equipos y como resultado de esta la vida útil se incrementará 8 años más para un total de 20 años.

El criterio de Inversiones Clínica del Meta S.A. para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en avalúos independientes en determinados momentos, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, Inversiones Clínica del Meta S.A. analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, Inversiones Clínica del Meta S.A. analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, Inversiones Clínica del Meta S.A. estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el período en que se incurren y se registran en la partida “gastos de administración” o en el “costo de venta” cuando se tratan de activos operativos.

El criterio de materialidad para el registro contable de un activo de propiedad, planta y equipo se dará cuando el activo sea superior a 50 UVT.

### **Arrendamientos.**

La compañía, en calidad de arrendatario, clasifica los arrendamientos como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos, a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos. La obligación presente del pago de los cánones de arrendamiento y la opción de compra son reconocidos en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero.

Los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación, con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que sean directamente atribuibles a los activos aptos, en cuyo caso se capitalizan, de acuerdo con la política general de costos de préstamos.

Los pagos de arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

### **Activos intangibles distintos a la plusvalía.**

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición.

Posteriormente, los activos intangibles son registrados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, si corresponde.

El periodo de amortización y el método de amortización de un activo intangible se revisan cuando existan indicadores de cambio, y si fuera procedente, el cambio en la evaluación es llevado a cabo prospectivamente.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría de Activos intangibles son las siguientes:

<b>Categoría - clase de activo</b>	<b>Rango vida útil (años)</b>
Licencias de uso de programas informáticos	1 a 3 años

Las licencias se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada. Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren.

Un activo intangible se dará de baja en la disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros a partir de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas derivadas de dar de baja un activo intangible, son medidas como la diferencia entre los ingresos netos y el importe en libros del activo y se reconoce en resultados.

### **Gastos pagados por anticipado.**

Los gastos pagados por anticipado son reconocidos en el Estado de Situación Financiera, en el momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura (según la vigencia), lo que ocurra primero, siempre que sea probable la recepción de un bien o un servicio.

Los gastos pagados por anticipado son amortizados en la medida en que se reciben los bienes o servicios correspondientes y el valor amortizado se lleva al gasto del periodo.

Su baja en cuentas se puede dar por un reintegro, que comprende el valor de la recuperación, por la terminación anticipada de los compromisos contractuales.

### **Deterioro de activos no corrientes.**

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. Anualmente la Compañía evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro. Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o una unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

## **Pasivos financieros.**

### **Reconocimiento y medición inicial.**

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, para los cuales se tienen en cuenta los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de Inversiones Clínica del Meta S.A. incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

### **Medición posterior.**

Posteriormente se registran a su valor razonable. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período durante el período del préstamo.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

### **Baja en cuentas.**

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

### **Costos de préstamos.**

Todos los costos de los préstamos se reconocen como gastos del período.

### **Beneficios a empleados.**

Los beneficios a los empleados para su reconocimiento contable son todas las formas de contraprestación concedidas por INVERSIONES CLÍNICA DEL META S.A a cambio de los servicios prestados por los empleados, son divididos así:

#### **a) Beneficios de corto plazo.**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del

periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

## **b) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados**

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar Inversiones Clínica del Meta S.A procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de Inversiones Clínica del Meta S.A de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que se deciden unilateralmente.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando Inversiones Clínica del Meta S.A comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración de Inversiones Clínica del Meta S.A que involucren el pago de los beneficios por terminación.

## **Impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y diferido.**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y el impuesto diferido. Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional.

### **a) Impuesto sobre la renta.**

#### **(i) Corriente.**

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto corriente incluye tanto el impuesto sobre la renta tradicional, como el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, que aplica hasta el 31 de diciembre de 2016.



La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Empresa, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

#### **(ii) Diferido.**

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar.

Los impuestos diferidos no son objeto de descuento.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

#### **b) Modificaciones impositivas.**

La ley 1819 de 2016 introdujo cambios importantes en el régimen tributario colombiano, que afectan a la compañía y que aplicarán a partir del año gravable 2017. Entre los principales cambios se destacan:

- (i) Eliminación del impuesto sobre la renta para la equidad CREE e incremento de la tasa del impuesto sobre la renta al 33%. Para el año gravable 2017, la tarifa del impuesto sobre la renta es el 34%.
- (ii) Creación de la sobretasa del impuesto sobre la renta para los años gravables 2017 y 2018 con una tarifa del 6% y 4% respectivamente sobre rentas líquidas gravables que excedan \$800 millones.
- (iii) Gravamen con el impuesto sobre la renta para los dividendos y participaciones en cuantía superior a 600 UVT (\$19.115.400 para el año gravable 2017), cuando sean percibidos por socios y accionistas que sean personas naturales. Los dividendos y participaciones que no hayan tributado en cabeza de la sociedad tributarán a una tarifa del 35%. Cuando los dividendos y participaciones hayan tributado en cabeza de la sociedad, pagarán tarifa máxima del 10%

## **Provisiones, pasivos y activos contingentes.**

### **a) Provisiones.**

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, la compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

En los casos en los que la Sociedad espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### **b) Pasivos contingentes.**

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la compañía o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable la salida de recursos que incluye beneficios económicos para liquidar la obligación o cuando el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio se revelan como pasivos contingentes.

### **c) Activos contingentes.**

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

### **Ingresos.**

#### **Reconocimiento de ingresos.**

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la prestación de los servicios.

#### **a) Ingresos por ventas.**

Corresponden a los ingresos de actividades ordinarias de la entidad. Representan los recursos recibidos relacionados con el desarrollo de las actividades principales de la compañía. Los ingresos se reconocen en el momento de la entrega efectiva de los servicios al comprador. El monto a reconocer es el valor de la contrapartida acordada con el cliente, neto de descuentos rebajas o cualquier partida similar que la entidad pueda otorgar.

Las condiciones de pago se establecen de acuerdo con la segmentación financiera y comercial de clientes y su calidad crediticia y van desde 90 hasta 360 días.

#### **b) Intereses o rendimientos financieros.**

Los ingresos por intereses o rendimientos financieros incluyen principalmente los intereses sobre depósitos bancarios e inversiones.

Los intereses y rendimientos financieros se reconocen como ingreso en el momento que surge el derecho legal a su cobro.

#### **Reconocimiento de costos y gastos.**

La Sociedad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de gastos administrativos y de ventas las erogaciones relacionadas con la actividad de la compañía, tales como beneficios a empleados, depreciaciones, amortizaciones, impuestos, servicios públicos, mantenimiento de los activos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos correspondientes.

Se incluyen como inversión, aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un período sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización y venta.

### **Distribución de dividendos.**

La distribución de dividendos a los accionistas de Inversiones Clínica del Meta S.A. se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que éstos son decretados por los accionistas de la Empresa.

### **Capital social.**

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La empresa no cotiza sus acciones en mercados públicos de valores.

### **Reservas.**

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea aprueba la apropiación.

Las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a la Empresa son las siguientes:

- El Código de Comercio obliga a la Empresa a apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales determinadas bajo las normas contables locales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito.

### **Nota 4 – Juicios significativos.**

El proceso de preparación de estados financieros requiere la aplicación de juicios significativos por parte de la gerencia para la aplicación de las políticas contables de la entidad.

A continuación, se presentan los juicios más importantes que tienen impactos significativos sobre los importes incluidos en los estados financieros.

- Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.
- Clasificación de activos y pasivos como corrientes o no corrientes, con base en la expectativa de recaudo y el período de tiempo que requiere el ciclo de operación
- Determinación del momento adecuado del reconocimiento del ingreso, con base en las condiciones comerciales con los clientes.

#### **Nota 5 - Fuentes de incertidumbre en las estimaciones.**

La Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación:

##### **a) Deterioro del valor de los activos corrientes.**

La compañía realiza estimaciones sobre la recuperabilidad de sus inventarios y sus cuentas por cobrar. Con base en estas estimaciones se determina si se reconoce una pérdida por deterioro y la cuantía de esta.

##### **b) Depreciación de propiedades, planta y equipo**

La compañía deprecia sus activos considerando la expectativa de vida útil probable y el valor residual al final de la vida útil. Estas estimaciones podrán diferir de los hechos futuros, razón por la cual se revisan cuando existan indicadores de cambio.

Durante el período no se efectuaron cambios en las estimaciones contables.

#### **Nota 6 – Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera.**

Los estados financieros individuales para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente, son los primeros estados financieros individuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES) aprobadas en Colombia mediante el Decreto 3023 de 2013 y demás normas complementarias. La sociedad aplicó la sección 35 para el

reconocimiento de la transición de sus estados financieros bajo normas locales hacia las NIIF PYMES, preparando su estado de situación financiera de apertura al 1º de enero de 2016.

Esta re-expresión implicó aplicar en forma retroactiva todos los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos establecidos en la NIIF para PYMES, que corresponden a aquellas establecidas por el IASB salvo por las exenciones y excepciones tratadas en la Sección 35.

### Políticas y procedimientos de transición.

La Sección 35 establece exenciones y excepciones en la aplicación retroactiva de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las primeras son optativas mientras que las segundas son obligatorias (se prohíbe la aplicación retroactiva). A continuación, se presentan las principales excepciones exigidas por la Sección 35, aplicadas en el proceso de transición:

### Uso de estimaciones.

Las estimaciones contables realizadas por la compañía al 1º de enero de 2016, reflejan las condiciones existentes en las fechas de aplicación y de transición bajo el nuevo marco normativo, y son coherentes con las estimaciones realizadas para la misma fecha según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en Colombia, (expresados también como COLGAAP), después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables.

La compañía no utilizó ninguna de las exenciones permitidas por la sección 35 para la determinación del valor en libros de sus activos o pasivos en el estado de situación financiera.

### Nota 7 – Efectivo y equivalente del efectivo.

El saldo de efectivo y equivalente del efectivo al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	Al 31 de diciembre de		1 de
	2017	2016	enero de 2016
Bancos nacionales	86.776	52.261	152.889
Caja	35.856	17.957	17.325
Derechos fiduciarios	1.582	1.503	41.343
Títulos valores	0	0	521.241
Efectivo y equivalentes de efectivo	(1) <u>124.214</u>	<u>71.721</u>	<u>732.798</u>

- (1) Mensualmente se realizan las conciliaciones de cada una de las cuentas que posee Inversiones Clínica del Meta S.A. en entidades financieras, a 31 de diciembre de 2017 las partidas conciliatorias no superaban una antigüedad superior a los 360 días, a la fecha de emisión del presente estado de situación financiera, el efectivo y equivalente del efectivo no registra restricción de uso de los recursos.

### Nota 8 – Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa comprende:

		31 de diciembre de		1 de enero de
		2017	2016	2016
Clientes	(2)	24,144,762	25.846.388	30.796.507
Menos: Deterioro	(2)	(2,480,736)	(2.267.480)	(3.924.948)
<b>Clientes neto</b>		<b>21,664,026</b>	<b>23.578.908</b>	<b>26.871.560</b>
Anticipos	(3)	1.736.730	1.423.461	1.919.146
Depósitos	(4)	866.649	569.130	362.352
Prestamos	(5)	434.749	561.193	698.784
Operaciones conjuntas		0	146.348	93.904
<b>Total</b>		<b>24,702,154</b>	<b>26.279.041</b>	<b>29.945.746</b>
Menos: Porción no corriente		0	0	0
<b>Porción corriente</b>		<b>24,702,154</b>	<b>26.279.041</b>	<b>29.945.746</b>

- (2) Sin tener en cuenta las facturas sin radicar la cartera del 2017 presenta sustancialmente mejoras ya que el crecimiento de la cartera corriente (Cartera considerada entre 0 y 90 días) se incrementó en 12 puntos frente al año 2016 pasando de un 25% al 37% reduciendo así la cartera entre 91 y 180 días en 3 puntos ya que para el 2016 esta cartera estaba en un 9% y para el cierre del 2017 tenía una participación del 6%, la cartera mayor a 181 días fue la que más presentó movimientos pasando de un 52% en el 2016 a un 34% al cierre del 2017.

Edad de la cartera	2017		2016	
Facturas sin radicar	5,284,687	22%	3,592,487	14%
Entre 0 y 30 Días	5,692,052	24%	4,272,345	17%
Entre 31 y 60 Días	3,009,782	12%	1,261,879	5%
Entre 61 y 90 Días	290,441	1%	877,994	3%
Entre 91 y 120 Días	751,905	3%	898,377	3%
Entre 121 y 180 Días	830,267	3%	1,574,420	6%
Entre 181 y 360 Días	2,001,552	8%	5,177,345	20%

Más de 360 Días	<u>6,284,075</u>	<u>26%</u>	<u>8,191,541</u>	<u>32%</u>
<b>Total Cartera</b>	<b>24,144,762</b>	<b>100%</b>	<b>25,846,388</b>	<b>100%</b>

Aplicando las políticas de deterioro de la cartera (Facturas con vencimiento mayor a 2 años) durante el 2017 dicho deterioro alcanzó la cifra de \$2.480.736 millones discriminado de la siguiente manera:

<b>Cliente</b>	<b>Deterioro</b>
Otras inferiores a \$100 millones	1,071,754
Consorcio Sayp 2011	335,628
Cajacopi	208,181
Colsanitas S.A.	184,331
Sanitas S.A	161,520
Seguros del Estado S.A.	160,748
Compañía Mundial De Seguros S.A	133,464
Capital Salud Epss	119,197
Paciente Particular	<u>105,913</u>
<b>Total</b>	<b>2,480,736</b>

- (3) El rubro de los anticipos está compuesto por los saldos a favor por el concepto de renta y autocree equivalente a \$502.127 millones, así mismo los anticipos de impuestos por autorrenta liquidada mensualmente ascendiendo a la suma de \$352.823 millones y el saldo restante a las retenciones practicadas por los clientes de la Clínica Meta.
- (4) Los depósitos corresponden a embargos a las cuentas bancarias por procesos ejecutivos los cuales se liberarán en el momento del fallo de un juez, ya sea a favor el cual se reintegrará como efectivo y equivalente de efectivo y de ser en contra se aplicará al pasivo.
- (5) Corresponden a préstamos a empleados de la Clínica del Meta y los cuales se descuentan mensualmente por nómina.

### **Nota 9 – Inventarios.**

El saldo de inventarios al final del periodo sobre el que se informa comprende:



	31 de diciembre de		1 de enero de
	2017	2016	2016
Material médico quirúrgico	164.243	67.493	65.126
Medicamentos	11.152	20.217	18.810
	<b>175.395</b>	<b>87.710</b>	<b>83.936</b>

#### Nota 10 – Propiedad planta y equipo.

El saldo de propiedad, planta y equipo al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2017	2016	2016
<b>Propiedad, planta y equipo.</b>			
Costo	30,988,377	31,088,107	27,221,524
Depreciación acumulada	(1,212,449)	(594,248)	-
(6)	<b>29,775,927</b>	<b>30,493,860</b>	<b>27,221,524</b>
<b>Activos adquiridos en arrendamiento</b>			
Costo	882.450	1.572.596	1.606.529
Depreciación acumulada	(160.887)	(292.145)	0
(7)	<b>721.564</b>	<b>1.280.451</b>	<b>1.606.529</b>
	<b>30.497.492</b>	<b>31.774.311</b>	<b>28.828.054</b>

(6) A continuación, se relaciona el movimiento de propiedad, planta y equipo desde el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2017.

	Terrenos y edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Equipo de cómputo y comunicaciones, Maquinaria equipo médico científico, Equipo de hotelería y restaurante	Muebles y equipos de oficina	Total
<b>Al 1 de enero de 2016</b>					
Costo	23.495.893	9.975	3.525.426	190.230	27.221.524
Depreciación Acumulada	0	0	0	0	0
Costo neto	<b>23.495.893</b>	<b>9.975</b>	<b>3.525.426</b>	<b>190.230</b>	<b>27.221.524</b>

	Terrenos y edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Equipo de cómputo y comunicaciones, Maquinaria equipo médico científico, Equipo de hotelería y restaurante	Muebles y equipos de oficina	Total
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2016</b>					
Saldo al comienzo del año	23.495.893	9.975	3.525.426	190.230	27.221.524
Adiciones, retiros y traslados	3,973,889	0	(114.136)	6.830	3,866,583
Cargo de depreciación	(182,002)	0	(392.539)	(19.706)	(594,248)
Saldo al final del año	<b>27,287,780</b>	<b>9.975</b>	<b>3.018.751</b>	<b>177.354</b>	<b>30,493,860</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>					
Costo	27,469,783	9.975	3.411.290	197.060	31,088,107
Depreciación Acumulada	(182,002)	0	(392.539)	(19.706)	(594,248)
Costo neto	<b>27,287,780</b>	<b>9.975</b>	<b>3.018.751</b>	<b>177.354</b>	<b>30,493,860</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2017</b>					
Saldo al comienzo del año	27,469,783	9,975	3,411,290	197,060	31,088,107
Adiciones, retiros y traslados	(302,396)	-	201,010	1,655	(99,731)
Cargo de depreciación	(183,216)	-	(415,113)	(19,872)	(618,201)
Saldo al final del año	<b>26,984,170</b>	<b>9,975</b>	<b>3,197,187</b>	<b>178,844</b>	<b>30,370,175</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>					
Costo	27,167,387	9,975	3,612,300	198,715	30,988,377
Depreciación Acumulada	(365,219)	-	(807,653)	(39,577)	(1,212,449)
Costo neto	<b>26,802,168</b>	<b>9,975</b>	<b>2,804,647</b>	<b>159,138</b>	<b>29,775,927</b>

(7) Corresponde a los bienes que fueron recibidos en arrendamiento mediante la modalidad de Leasing financiero, las cuales se encuentran pactadas con el Banco de Occidente BBVA y Banco de Bogotá.

#### **Nota 11 – Obligaciones financieras.**

El saldo de obligaciones financieras al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2017	2016	2016
<b>Porción corriente.</b>			
Pagares	1.857.392	2.025.553	3.332.765
Sobregiros	584.799	324.091	1.098.682
Operaciones factoring	492.266	1.918.275	965.956
Contratos de arrendamiento financiero	296.388	542.973	997.366
Tarjetas de crédito	4.897	2.002	604
	<b>3.235.742</b>	<b>4.812.894</b>	<b>6.395.373</b>
<b>Porción no corriente.</b>			
Pagares	2.640.743	3.454.530	2.715.290
Contratos de arrendamiento financiero	476.999	667.736	1.219.000
	<b>3.117.741</b>	<b>4.122.266</b>	<b>3.934.290</b>
	<b>(8) 6.353.483</b>	<b>8.935.160</b>	<b>10.329.663</b>

(8) A continuación, se relacionan cuáles son las entidades financieras con las cuales la Clínica del Meta presenta una obligación financiera.

Entidad	Valor inicial	Tasa de interés	Saldo	Porción corriente	porción no corriente
Cupo rotativo banco de Bogotá	500,000		496,568	496,568	0
Sobregiro banco de Bogotá	0		584,799	584,799	0
Factoring	0		492,266	492,266	0
<b>Total</b>	<b>500,000</b>		<b>1,573,633</b>	<b>1,573,633</b>	<b>0</b>
<b>Pagare</b>			<b>0</b>		
Banco de Bogotá	1,000,000	IBR+5.5	360,645	333,333	27,312
Banco de Bogotá	500,000	IBR+5.5	180,537	166,667	13,870
Banco de Bogotá	85,000	IBR(1M)+6.50%	70,833	0	70,833
Banco Colpatria	908,243	10.495	866,493	181,649	684,844
Banco de Bogotá	1,573,690	IBR+3.5	1,573,690	314,738	1,258,952
Banco de Bogotá	698,096	IBR+3.5	698,096	139,619	558,476
Banco de Occidente	331,954	11.21%EA	92,845	66,391	26,454
<b>Total</b>	<b>5,096,983</b>		<b>3,843,139</b>	<b>1,202,397</b>	<b>2,640,743</b>
<b>Pólizas y tarjetas de crédito</b>					
Finessa	30,505	1.40%	20,189	20,189	0
Finessa	154,700	1.40%	138,238	138,238	0
Banco de Bogotá t.c 4979	5,000		128	128	0
Banco de Bogotá t.c 7950	10,000		3,728	3,728	0
Banco de Bogotá t.c 1602	5,000		1,042	1,042	0
	<b>205,205</b>		<b>163,325</b>	<b>163,325</b>	<b>0</b>

<b>Leasing</b>					
Banco de occidente (con 301)	194,635	DTF+3.82+8.5	139,141	19,303	119,838
Banco de occidente (local 103)	274,365	DTF+3.82+8.5	196,474	27,210	169,265
Leasing Bogotá (Equipos UCI)	1,447,282	DTF+7	42,596	0	42,596
Leasing banco de Bogotá (TAC)	750,000	DTF+6.5	189,285	150,000	39,285
Leasing BBVA (consultorios 201 y 202)	386,561	DTF+5.9	139,323	55,223	84,100
Leasing BBVA (Muebles)	133,957	DTF+3.9	66,567	44,652	21,915
	<b>3,186,800</b>		<b>773,386</b>	<b>96,388</b>	<b>476,999</b>
<b>Total obligaciones financieras</b>			<b>6,353,483</b>	<b>3,235,742</b>	<b>3,117,741</b>

## Nota 12 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al final del periodo sobre el que se informa comprende:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>		<b>1 de enero de</b>
		<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2016</b>
Cuentas por pagar	(9)	14.063.304	13.210.957	8.199.724
Proveedores	(10)	11.986.042	11.431.916	12.622.514
Obligaciones laborales	(11)	3.988.749	4.745.987	3.759.556
Provisión de costos y gastos		448.821	623.531	478.437
Impuestos diferente al impuesto de renta		1.660	0	0
		<b>30.488.577</b>	<b>30.012.390</b>	<b>25.060.231</b>

(9) El detalle de las cuentas por pagar está compuesta por los siguientes terceros:

<b>Tercero</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Por vencer</b>	<b>1 a 90</b>	<b>91 a 180</b>	<b>181 a 360</b>	<b>Mas de 360</b>
Honorarios médicos	4,190,056	-	4,190,056	-	-	-
Impuestos	4,159,938	0	4,159,938	-	-	-
Retenciones nómina	1,039,012	0	1,039,012	-	-	-
Otros	1,013,295	-	1,013,295	-	-	-
Honorarios medicina prepagada	861,611	-	861,611	-	-	-
Centro cardioneurovascular	672,910	-	-	27,860	280,468	364,583
Analab del llano	603,936	120,318	355,198	128,419	-	-
Imágenes diagnosticas	598,604	-	-	-	111,553	487,051
Analab del llano largo plazo	310,000	10,000	30,000	30,000	60,000	180,000
Prosoft	99,385	19,017	28,526	9,509	31,909	10,424
Covidien Colombia S.A	99,220	-	-	-	24,897	74,323
Monroy Castro Libia	81,757	-	21,813	11,561	40,135	8,248
Honorarios pctes particulares	76,223	76,223	-	-	-	-
Dividendos por pagar	31,786	31,786	-	-	-	-
Imec	31,268	-	-	-	31,268	-
Imágenes largo plazo	27,083	-	-	-	-	27,083
Grupo empresarial Ge-21 S.A.S.	24,313	-	-	-	15,507	8,806

Grammo Ltda.	22,566	-	-	-	-	22,566
Clínica Martha	20,259	-	-	-	-	20,259
Conjunto asistencial clínica meta	20,177	-	-	-	20,177	-
Molano Molano José Miguel	17,334	-	-	-	11,934	5,400
Becker Y Associates Ltda.	16,490	-	-	-	8,605	7,884
Seguridad Olímpica	13,931	-	-	-	13,931	-
Jdn medical Ips S.A.S.	13,191	-	-	-	-	13,191
Cooperativa	10,846	-	-	-	9,837	1,009
Cis de Colombia	8,112	-	-	-	6,384	1,727
<b>Saldos</b>	<b>14,063,304</b>	<b>257,344</b>	<b>11,699,449</b>	<b>207,348</b>	<b>666,607</b>	<b>1,232,555</b>

(10) Detalle de los proveedores

Proveedor	Dic-17	Por vencer	1 a 90	91 a 180	181 a 360	Mas de 360
Cruz Verde	6,796,272	1,020,724	1,859,845	1,841,343	2,074,361	-
Compass	1,678,986	171,475	391,867	222,331	168,588	724,726
Otros	1,045,237	1,045,237	-	-	-	-
Synthes	602,222	-	-	-	-	602,222
F.G.M Esterilizar S.A.S.	385,049	-	20,174	73,405	106,053	185,417
Cryogas	325,094	63,938	108,786	63,318	59,629	29,423
Quiliservicios (Lavandería)	231,585	86,845	86,845	57,896	-	-
Tempoaseo	158,365	-	-	-	158,365	-
Fundación Hematológica	130,345	42,151	88,194	-	-	-
Tecnocopias	106,472	34,194	36,183	10,237	25,858	-
Numixx S.A.S.	95,936	32,639	63,297	-	-	-
Dicimed S.A.S.	70,012	25,892	44,021	-	100	-
Johnson & Johnson Colombia S.A.	44,834	-	-	-	-	44,834
Quirumedicas Ltda.	42,977	5,742	37,220	-	-	15
Instrumentación S.A.	42,489	18,972	23,517	-	-	-
Ge Healthcare Colombia S.A.S.	39,571	-	7,964	19,192	9,860	2,554
Ambulancias Del Llano	38,098	1,320	3,030	2,705	12,344	18,699
Medirex	35,612	21,678	13,933	-	-	-
Libcom De Colombia Ltda.	34,584	-	-	-	-	34,584
Mix Supplier	31,386	-	-	-	-	31,386
Pinzón Peñaloza Jorge E.	27,161	-	-	-	5,415	21,747
Disortho	9,660	-	-	-	-	9,660
Ruiz Melo Luis Eduardo	8,109	7,443	667	-	-	-
Bioart S.A.	5,985	-	-	1,802	4,176	7
<b>Saldos</b>	<b>11,986,042</b>	<b>2,578,249</b>	<b>2,785,544</b>	<b>2,292,228</b>	<b>2,624,747</b>	<b>1,705,274</b>

(11) Al cierre del ejercicio del 2017 la Clínica Meta se encontraba al día con las obligaciones laborales de dicho periodo, a pesar de esto se cerró el año fiscal con deudas laborales (Quincena de diciembre del 2016, nomina enero 2017, intereses de cesantías: 2013 al 2016, primas del 2016) anteriores a la entrada en operación de la administración delegada, deudas que se cancelaron durante el transcurso del primer trimestre del año 2018.

**Nota 13 – Impuesto de renta.**

El saldo de impuesto de renta al final del periodo sobre el que se informa comprende:

		Al 31 de diciembre de		1 de enero de
		2017	2016	2016
Impuesto de renta	(12)	802.273	109.455	589.264
		<b>802.273</b>	<b>109.455</b>	<b>589.264</b>

(12) Se detalla el procedimiento empleado para el cálculo correspondiente a la provisión de impuestos bajo norma nacional:

Detalle	2017
<b>Utilidad antes de impuestos (COLGAAP)</b>	<b>667,096</b>
<b>Menos:</b>	
Ingresos no Constitutivos de renta ni Ganancia Ocasional	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>
<b>Más:</b>	
Gastos de Ejercicios anteriores	443,595
Intereses moratorios y sanciones fiscales	819,436
Otros impuestos distintos a Predial e ICA	2,751
50% del 4 por mil	53,049
Impuesto a la Riqueza	19,756
<b>Subtotal</b>	<b>1,338,586</b>
<b>Renta Gravable</b>	<b>2,005,682</b>
Impuesto de Renta 34%	681,932
Sobretasa 6%	120,341
<b>Total provisión de impuestos</b>	<b>802,273</b>

#### Nota 14 – Provisiones.

El saldo de provisiones al final del periodo sobre el que se informa comprende:

		Al 31 de diciembre de		1 de enero de
		2017	2016	2016
Provisión de contingencias	(13)	1.705.709	944.547	854.547
		<b>1.705.709</b>	<b>944.547</b>	<b>854.547</b>

(13) Corresponde a la provisión de las contingencias en contra de la Clínica del Meta por conceptos laborales, ejecutivos, civiles, administrativos lo cual están calificadas como probables (riesgo alto) de perdida.

## Nota 15 – Otros pasivos no financieros.

El saldo de otros pasivos financieros al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2017	2016	2016
Ingresos recibidos para terceros (14)	1.637.792	112.529	27.647
Fondo de terceros o dotaciones	8.709	6.499	4.515
Depósitos recibidos	581	6.464	9.968
Anticipos y avances recibidos	0	7.838	7.838
Ingresos recibidos por anticipado	0	1.019	1.075
	<b>1.647.083</b>	<b>134.349</b>	<b>51.043</b>

(14) Corresponde principalmente a un anticipo realizado por la EPS Medimas por el concepto de servicios hospitalarios, el cual se irá legalizando en el transcurso de que se efectúen las conciliaciones respectivas entre las dos partes este rubro asciende a la suma de \$1.254.811, el valor restante, corresponde a los dineros recibidos mediante copagos, cuotas moderadoras.

## Nota 16 – Capital.

El saldo de capital al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2017	2016	2016
Autorizado – 1.149.890 acciones comunes de valor nominal \$1.000 cada una	1.149.890	1.149.890	1.149.890
Capital por suscribir	(525.687)	(525.362)	(525.362)
Capital suscrito por obrar	0	(358)	(890)
Suscrito y pagado	<b>624.203</b>	<b>624.170</b>	<b>623.638</b>
Prima en colocación de acciones	2.313.242	2.311.692	2.286.830
Superávit de capital	922.609	922.609	922.609
	<b>3.235.851</b>	<b>3.234.301</b>	<b>3.209.439</b>
	<b>3.860.054</b>	<b>3.858.471</b>	<b>3.833.077</b>

## Nota 17 – Reservas.

El saldo de reservas al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2017	2016	2016
Reserva legal	253.915	253.915	239.040
Otras reservas	212.094	212.094	212.094
	<u>466.009</u>	<u>466.009</u>	<u>451.134</u>

## Nota 18 – Ingresos operaciones.

El saldo de ingresos que se informa por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de contiene:

	2017	2016
Unidad funcional de hospitalización	10.279.329	8.180.893
Unidad funcional de apoyo diagnostico	9.620.013	8.747.844
Unidad funcional de quirófanos	6.036.896	5.938.640
Unidad funcional de urgencias	3.933.482	3.113.005
Unidad funcional de mercadeo	3.710.804	13.330.949
Unidad funcional de consulta externa	1.323.852	1.300.891
Unidad funcional de apoyo terapéutico	619.478	597.570
Otras actividades relacionadas	36.866	65.162
Menos – Glosas	(2.344.647)	(1.979.879)
(15)	<u>43.216.073</u>	<u>39.295.076</u>

(15) A continuación se detalla los principales clientes de la Clínica Meta para durante el año 2017, así mismo con las glosas por cada uno de ellos:

Cliente	Facturación	Glosa
Otros inferiores a \$600 millones	8,641,184	515,646
Sanitas S.A	6,020,919	464,456
Salud total	5,542,426	673,063
Cajacopi	4,583,047	317,880
Capital Salud	4,073,171	(11,320)
Medimas	3,738,425	1,141
Famisanar	2,773,286	113,526
Mallamas	2,357,666	53,651
Colsanitas S.A.	2,146,571	95,806



Colmedica Medicina Prepagada	1,389,839	27,260
Paciente Particular	1,264,546	5,166
Seguros del Estado S.A.	824,359	25,430
Ecopetrol S.A.	759,526	9,406
Suratep S.A.	742,723	29,857
Comparta Salud E.S.S.	703,031	23,677
<b>Total</b>	<b><u>45,560,720</u></b>	<b><u>2,344,647</u></b>

### Nota 19 – Costos.

El saldo de costos que se informa por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de contiene:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Honorarios	9.389.536	11.175.627
Personal	8.973.721	8.255.193
Medicamentos	7.124.025	7.152.699
Material médico quirúrgico	1.561.523	1.500.214
Servicios	1.538.156	1.662.064
Diversos	1.243.733	1.579.710
Mantenimiento y reparaciones	496.371	1.546
Arrendamientos	65.421	45.412
Seguros	0	174
<b>Total costo</b>	<b>(16) <u>30.392.486</u></b>	<b><u>31.372.638</u></b>

(16) A continuación, se detallan los costos acumulados por unidad funcional.

<b>Unidad funcional</b>	<b>Costo</b>
Unidad funcional de urgencias	4,853,000
Unidad funcional de consulta externa	2,135,487
Unidad funcional de hospitalización	7,428,872
Unidad funcional de quirófanos	3,650,629
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	2,898,884
Unidad funcional de apoyo terapéutico	72,260
Unidad funcional de mercadeo	9,360,491
Devoluciones	(7,137)
<b>Total costos</b>	<b><u>30,392,486</u></b>

## Nota 20 – Gastos operacionales.

El saldo de gastos operacionales que se informa por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de contiene:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Personal	4.195.205	4.171.594
Deterioro de cartera	2,480,736	2.267.480
Ajustes por conversión de NIIF	3.208.712	602.080
Servicios	1.877.271	2.713.733
Contingencias jurídicas	761.162	90.000
Depreciaciones	618.201	594.248
Honorarios	549.009	415.792
Mantenimiento y reparaciones	298.913	723.228
Diversos	119.249	93.877
Arrendamientos	81.677	120.999
Impuestos	66.063	82.004
Anticipos	69.850	53.358
Gastos de viaje	49.174	37.955
Gastos legales	26.074	6.726
Seguros	16.466	36.731
Contribuciones y afiliaciones	6.138	16.527
<b>Total gastos</b>	<b><u>14,423,901</u></b>	<b><u>12.026.332</u></b>

## Nota 21 – Ingresos no operacionales.

El saldo de ingresos no operacionales que se informa por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de contiene:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Recuperaciones	1.537.225	643.431
Cuentas en participación	789.715	168.983
Arrendamientos	251.924	333.789
Descuentos comerciales	63.303	4.234
Servicios	62.739	49.615
Diversos	43.994	11.866
	<b><u>2.748.900</u></b>	<b><u>1.211.917</u></b>

## Nota 22 – Gastos no operacionales.

El saldo de gastos no operacionales que se informa por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de contiene:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Financieros	3.054.881	3.119.604
Multas y sanciones fiscales	819.436	550.955
Costos y gastos de ejercicios anteriores	773.595	1.734.647
Diversos	40.786	87.676
	<b><u>4.688.698</u></b>	<b><u>5.492.882</u></b>

**INVERSIONES CLÍNICA DEL META S.A.**  
**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Señores:

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Ciudad.

Los suscritos Representante Legal y Contador, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de situación financiera, Estados de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2017 de Inversiones Clínica del Meta S.A. Nit. 892.000.401-7, aplicando Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NCIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el mes de agosto de 2013; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Nacional de Salud que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2017 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la sociedad, incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. Adquirimos el compromiso de revisar y detallar minuciosamente las políticas contables ya establecidas, así como el efectuar los respectivos avalúos de las propiedades de la compañía durante el primer semestre dl año 2018
3. No tenemos conocimiento de:
  - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de la Sociedad.
  - Comunicaciones de entes reguladores que por Ley deben ejercer control sobre la sociedad, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
  - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.

- Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
4. La Compañía tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder. Los gravámenes que afectan los activos fueron debidamente revelados en las Notas a los Estados Financieros.
  5. La Compañía ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
  6. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera que pudiera requerir ajuste o revelación adicional en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
  7. La Compañía ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
  8. En cumplimiento del artículo 1° de la ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.
  9. En cumplimiento del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, declaramos que la compañía no obstaculizo la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
  10. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 (octubre 2017) reglamentada parcialmente por el decreto nacional 1377 de 2013, la Compañía se encuentra obligada a realizar el registro de bases de datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Dado en Villavicencio a los dos (27) días del mes de marzo del año 2018, en cumplimiento del artículo 57 del Decreto 2649 de 1993 y el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

  
**Jorge Luis Cruz Vega**  
Representante Legal.

  
**Nelson Gonzalo Rodriguez Ojeda**  
Contador Público  
T.P. 185379-T

# Dictamen del Revisor Fiscal

Señores:

**Asamblea General de Accionistas**

Inversiones Clínica del Meta S.A

He auditado los estados financieros adjuntos de Inversiones Clínica del Meta S.A., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros a 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otro Contador público quien en su dictamen fechado 13 de marzo de 2017, expresó una opinión con salvedades.

La gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA–

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

## **Opinión sobre los estados financieros**

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Inversiones Clínica del Meta S.A a 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

### **Párrafo de énfasis**

A 31 de diciembre de 2017 no se realizaron las mediciones posteriores más significativas como son, Propiedad Planta y Equipo y provisión por contingencias jurídicas. El proceso de implementación de NIIF, se realizó de manera práctica para la realización de estados financieros, a la fecha el proceso no ha sido sistematizado ya que no ha sido incorporado en el software contable de la Clínica.

Durante el año 2017 no se realizó la presentación de informes a la Supersalud y demás entes de control.

Además, informo que durante los años 2017 y 2016, Inversiones Clínica del Meta S.A, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la junta de socios y junta directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Clínica ha efectuado la liquidación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral. Dejo además constancia que el software utilizado por la Clínica tiene licencia y cumple por lo tanto con las normas relacionadas con los derechos de autor como consta en documentos recibidos de la empresa y en la cual lo certifican.

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en las NIA para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de Inversiones Clínica del Meta S.A, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Clínica.
- Estatutos de la Clínica
- Actas de asamblea y de junta directiva.
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno se utilizan referentes aceptados internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

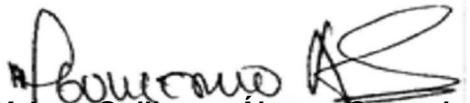
El control interno de una entidad es un proceso efectuado por la administración y el personal designado con el fin de proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

En mi opinión el control interno es efectivo y se han practicado las pruebas para establecer si Inversiones Clínica del Meta S.A, ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, a las decisiones de la asamblea y junta directiva, mantiene un sistema de control interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el período.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

A mi juicio, Inversiones Clínica del Meta S.A, ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva en todos los aspectos importantes



**Yeison Guillermo Álvarez Céspedes**

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional N. 173255-T

Designado por Sterling & Asociados

Villavicencio, 28 de Marzo de 2018